H. RES. 145

Expresando la percepción de la Cámara de Representantes respecto a la lucha en contra de la corrupción en Centroamérica.

EN LA CÁMARA DE REPRESENTANTES 16 de febrero de 2017

Sra. Torres (por ella misma y Sr. Moolenaar, Sr. Engel, Sr. McCaul, Sr. Sires, Sr. Valadao, Sr. Poe de Texas, Sr. Young de Alaska, Sra. Granger, Sra. Kelly, Sr. Cicilline y Sr. Sherman) presentó la siguiente resolución; la cual se trasladó al Comité de Asuntos Exteriores

RESOLUCIÓN

- Expresando la percepción de la Cámara de Representantes respecto a la lucha en contra de la corrupción en Centroamérica.
- Considerando que de acuerdo al Índice de Percepción de la Corrupción 2016 hecho por Transparencia Internacional, los ciudadanos de Honduras, Guatemala, El Salvador y Nicaragua perciben altos niveles de corrupción gubernamental;
- Considerando que la corrupción generalizada en Centroamérica debilita la fe de los ciudadanos en las instituciones públicas, limita la capacidad gubernamental para avanzar objetivos de desarrollo, y permite que prosperen los traficantes de drogas y otros criminales;
- Considerando que la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) fue creada bajo petición del gobierno de Guatemala en 2007, y ha fortalecido la capacidad de las instituciones guatemaltecas, especialmente el Ministerio Publico, para combatir la corrupción;
- Considerando que el Ministerio Público de Guatemala y la CICIG han colaborado recientemente en investigar y enjuiciar una serie de casos de corrupción que involucran funcionarios públicos de alto nivel, demostrando que es posible que los gobiernos en Centroamérica enfrenten la corrupción arraigada, y que nadie está por encima de la ley;
- Considerando que el Fiscal General de El Salvador ha logrado un avance significativo en la lucha contra la corrupción en los más altos niveles;
- Considerando que luego que miles de hondureños salieron a las calles en protesta contra la corrupción y a favor de una comisión internacional contra la impunidad en Honduras, el gobierno hondureño llegó a un acuerdo con la Organización de Estados Americanos (OEA) para crear la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH);

- Considerando que la MACCIH ha iniciado la asistencia al Ministerio Público de Honduras con la investigación sobre los más de US\$300,000,000 que fueron desfalcados del Instituto Hondureño de Seguridad Social; y
- Considerando que el liderazgo de la CICIG y la MACCIH y los fiscales generales de Honduras, Guatemala y El Salvador se han enfrentado a considerables desafíos, incluyendo serias amenazas de muerte, intentos de desacreditar públicamente su labor, o esfuerzos para removerlos de sus cargos:

Así por lo tanto, la Cámara de Representantes—

- (1) reafirma que la lucha en contra de la corrupción en el Triángulo Norte es un importante interés político de los Estados Unidos;
- (2) reconoce que la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH) son actualmente una contribución importante a este esfuerzo;
- (3) urge al gobierno de Guatemala que continué cooperando con la CICIG y al gobierno de Honduras que continué cooperando con la MACCIH; y
 - (4) alienta a los gobiernos de Honduras, Guatemala y El Salvador a—
 - (A) apoyar públicamente los esfuerzos para combatir la corrupción;
 - (B) respetar la independencia del poder judicial y de la Oficina del Fiscal General; y
 - (C) garantizar que la Oficina del Fiscal General en cada país del Triángulo Norte reciba consignaciones presupuestarias suficientes para cumplir con sus responsabilidades fundamentales y que los fondos presupuestados lleguen de manera oportuna.

^{*}Traducción informal por WOLA.